

RECTIFICACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE BECAS DE CURSOS DE VERANO 2020 DE LA CÁTEDRA SANTANDER DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Advertidos algunos errores en el texto de las bases reguladoras y convocatoria de becas de Cursos de Verano 2020 de la Cátedra Santander de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Castilla-La Mancha de 15 de septiembre de 2020, se publica la siguiente rectificación:

En la base “Segunda. Beneficiarios”

Donde dice: 4. Inserción laboral de colectivos vulnerables. ON LINE Y PRESENCIAL. Albacete, 24 y 25 de septiembre de 2020

Debe decir: 4. Inserción laboral de colectivos vulnerables. ON LINE. Albacete, 29 y 30 de octubre de 2020

En la base “Quinta. Solicitudes y plazo de presentación.”

Donde dice:

El plazo de presentación de las solicitudes se establecerá desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta el último día de celebración de cada uno de los cursos de verano becados, salvo que la publicación se produzca con menos de 10 días hábiles de antelación o sea posterior al último día de celebración del primer curso, en cuyo caso, el plazo será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Debe decir:

El plazo de presentación de las solicitudes se establecerá desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta el último día de celebración de cada uno de los cursos de verano becados, salvo que la publicación se produzca con menos de 10 días hábiles de antelación o sea posterior al último día de celebración, en cuyo caso, el plazo será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta rectificación.

En la base “Octava. Pago de las becas”

Donde dice:

-Ficha de terceros con los datos bancarios.

Debe decir:

- Ficha de terceros con los datos bancarios de una cuenta abierta en una sucursal del Banco Santander.

Firmado en Toledo en la fecha abajo indicada

El director de la Cátedra Santander RSC, Pedro Jiménez Estévez, P.D. del Rector (Resolución de 04/04/2016, DOCM 08/04/2016)

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071 Toledo

e-mail: pedro.jestevez@uclm.es | Tel.: (+34) 925 268800, extensión 5602|

ID. DOCUMENTO	2FYVqKtCjY		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	JIMENEZ ESTEVEZ PEDRO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		25-09-2020 13:50:45	1601034658307
 2FYVqKtCjY			